

Programa de Recompensas Moo Money de California Milk Processor Board Términos y Condiciones

El Programa de recompensas Moo Money de California Milk Processor Board (el “**Programa**”) se realiza desde el 28 de enero de 2019 a las 12:00:01 p.m. Hora del Pacífico (“**PT**”) hasta el 30 de abril de 2019 a las 11:59:59 p.m. PT (el “**Período del Programa**”). El Programa es patrocinado por California Milk Processor Board (“**Patrocinador**”), 1001 Avenida Pico, Suite C507, San Clemente, CA 92673. El Programa es administrado por TPG Rewards, Inc. (“**Administrador**”), 29 Broadway, Suite 1400, Nueva York, NY 10006.

La participación en el Programa también será regida por la Política de Privacidad del Patrocinador que se encuentra disponible en <https://www.gotmilk.com/privacy-policy> (la “**Política de Privacidad**”) y los Términos de uso del Patrocinador (los “**Términos de uso**”), y ambos se incorporan en su totalidad en estos Términos y Condiciones como referencia. En caso de conflicto entre la Política de Privacidad, los Términos de Uso y/o estos Términos y Condiciones, prevalecerán estos Términos y Condiciones.. Al formar parte del Programa, los participantes aceptan y están de acuerdo con estos Términos y Condiciones, la Política de Privacidad, los Términos de uso y las decisiones del Patrocinador que son definitivas y vinculantes en todos los aspectos.

Elegibilidad

El programa está abierto solo para residentes legales de los EE. UU. que residan en California y que sean mayores de dieciocho (18) años. Los empleados, directores y funcionarios del Patrocinador, Administrador, cada uno de sus respectivos padres, subsidiarios y compañías afiliadas, y agencias de publicidad y promoción del Patrocinador y cada uno de sus respectivos funcionarios y directores (conjuntamente, las “**Entidades del Programa**”), y cada uno de los miembros de su familia inmediata y/o los que viven en el mismo hogar de cada uno (ya sea legalmente relacionado o no), no son elegibles para participar en el Programa. Para los fines de este Programa, los "miembros de la familia inmediata" se definen como cónyuge, pareja doméstica, padres, tutores legales, suegros, abuelos, hermanos, hijos y nietos. El programa no es válido donde esté prohibido.

Inscribirse en el Programa

Para inscribirse en el Programa, vaya a www.moomoney.com (el “**Sitio web**”) y siga las instrucciones que se muestran en pantalla para registrarse proporcionando un nombre de usuario y contraseña únicos, su nombre completo, dirección postal y dirección de correo electrónico. Un Código del Programa Moo Money (el “**Código del programa**”) estará disponible a través de publicidad en medios específicos durante el Período del Programa. Si tiene un Código del Programa, debe ingresarlo al momento de la inscripción para poder beneficiarse. No

se puede agregar un Código del Programa a una cuenta después de que se haya completado el registro. Una vez que haya completado el registro, recibirá un correo electrónico de bienvenida por parte del Patrocinador y los puntos de bienvenida. Luego puede ganar puntos del Programa ("**Puntos**") y puede iniciar sesión en su cuenta en el Sitio Web en cualquier momento durante el Período del Programa para cargar recibos (como se describe a continuación), hacer un seguimiento del número total de los puntos que ha acumulado y canjear los puntos por "Recompensas" (como se describe a continuación).

Como parte de la inscripción, los participantes deberán inscribirse para recibir futuras comunicaciones comerciales por correo electrónico (es decir, correos electrónicos) por parte del Patrocinador y sus designados. Después de inscribirse satisfactoriamente en el Programa, los participantes pueden cancelar la suscripción para dejar de recibir futuros mensajes de correo electrónico comerciales por parte del Patrocinador en cualquier momento yendo al Sitio Web del Programa, haciendo clic en el enlace "cancelar suscripción" y siguiendo las instrucciones del mismo. También puede cancelar la suscripción haciendo clic en el enlace "cancelar suscripción" y siguiendo las instrucciones en cualquier correo electrónico del Programa.

Deberá seleccionar una contraseña al momento del registro. El Patrocinador puede negarse a otorgarle un nombre de usuario y/o contraseña a quien se haga pasar por otra persona, sea o pueda ser ilegal, esté o pueda estar protegido por una marca registrada u otra ley de derechos de propiedad, que ya esté en uso, sea vulgar u ofensivo, pueda causar confusión, o por cualquier otra razón según lo determine el Patrocinador a su entera discreción. Usted es responsable de garantizar la confidencialidad de su contraseña y acepta no transferir o vender su uso o acceso al Sitio Web a ningún tercero. Si tiene motivos para creer que su información de registro ya no es segura, debe comunicarse con nosotros de inmediato a través del correo electrónico customerervice@moomoney.com y cambiar su contraseña. Usted es el único responsable de mantener de manera confidencial su nombre de usuario y contraseña para todas y cada una de las actividades que se realicen a través de su cuenta, ya sea por usted o por cualquier otra persona. Cualquier cuenta duplicada o de varias personas está sujeta a cancelación.

Este Programa continuará hasta que el Patrocinador lo finalice, suspenda, modifique o lo convierta a otro programa de lealtad. El Patrocinador puede, a su exclusivo y absoluto criterio, cancelar, cambiar, suspender o modificar cualquier aspecto del Programa, incluida la disponibilidad de premios, en cualquier momento y sin previo aviso.

Acumulación de Puntos

Durante el Período del programa, cada vez que compre un galón, medio galón o cuarto de galón, así como cualquier tamaño de paquete no estándar, como 1.89 litros, litro, 1.5 litros o 96 onzas líquidas de leche de productos lácteos de un minorista en California que comercializa leche láctea, los cuales incluyen, pero no se limitan, a tiendas de abarrotes, mayoristas, clubes, minoristas, medicamentos, naturales/orgánicos, especializados, hispanos y tiendas de dólar (cada uno, es una “**Compra Calificada**”) puede acumular Puntos que pueden canjearse por Recompensas. Las compras de los siguientes productos no califican como una Compra Calificada: leche de arroz, leche de coco, leche de almendras, leche de anacardos, leche de soja, ponche de huevo, suero de leche, leche de cabra, sustitutos de la leche y todos los demás productos y bebidas lácteas alternativas.

Después de su Compra Calificada, debe tomar una foto de su recibo completo que muestre claramente lo siguiente (también se aceptan los recibos digitales por concepto de compras de leche láctea realizadas en el estado de California):

- Nombre del Vendedor Minorista
- Dirección y Estado del Vendedor Minorista (el recibo debe mostrar que la compra se realizó en California)
- Fecha de la compra calificada (la Compra Calificada debe realizarse durante el Período del Programa)
- Hora de la Compra Calificada
- Importe total del recibo
- Compra Calificada de uno (1) o más productos.

Una vez que haya tomado una foto a su recibo, vaya al Sitio Web e ingrese a su cuenta. Luego, seleccione el enlace para cargar su recibo de compra y siga las instrucciones en pantalla para cargar su recibo. Una vez que su recibo es validado, usted recibirá los puntos basados en el precio de la compra de su compra calificada. Los recibos se deben cargar antes del 28 de abril de 2019 a las 11:59:59 p.m. PT.

Los puntos se acumularán de la siguiente manera:

- CON el Código de Programa, por cada \$1 gastado en una compra calificada durante el período de la promoción, recibirá 100 puntos
- SIN el código de programa, por cada \$1 gastado en una compra calificada durante el período de la promoción, recibirá 75 puntos

Los recibos conseguidos por medios no autorizados o canales ilegítimos serán anulados. Los recibos no podrán ser vendidos, intercambiados, subastados o canjeados; lo cual será considerado como inválido.

El Programa, las Compras Calificadas, los requisitos de elegibilidad y las recompensas disponibles serán establecidos por el Patrocinador a su exclusivo criterio, pueden cambiar en cualquier momento o de vez en cuando, y pueden estar disponibles por un tiempo limitado.

Puntos extra:

A lo largo del Período del Programa, una (1) o más oportunidades adicionales de acumular Puntos extras estarán disponibles para los participantes del Programa. Estas actividades para la acumulación de Puntos extras se comunicarán por correo electrónico y el Sitio web. La actividad que debe completarse, el plazo para completar la oportunidad y la cantidad de Puntos extras disponibles se brindarán en el momento en que la oportunidad del Punto extra se comunique a los participantes elegibles del Programa. No todos los participantes del Programa serán invitados a participar en todas las oportunidades de acumulación de Puntos extras disponibles.

Canje de Puntos:

Usted puede canjear sus Puntos por Recompensas en cualquier momento durante el Período del Programa. Los puntos deben canjearse antes del 4/30/19 a las 11:59:59 pm hora del Pacífico para recibir las recompensas.

Las recompensas disponibles son las siguientes:

- 2,500 Puntos = Tarjeta de Recompensa Virtual de \$5
- 5,000 Puntos = Tarjeta de Recompensa Virtual de \$10
- 7,500 Puntos = Tarjeta de Recompensa Virtual de \$15
- 10,000 Puntos = Tarjeta de Recompensa Virtual de \$20

Si acumula más de 10,000 Puntos, las Recompensas se distribuirán de acuerdo con el monto de la Tarjeta de Recompensa Virtual que se menciona anteriormente y con la cantidad de Puntos que elija para canjear. Por ejemplo, si tiene 13,000 puntos, puede canjear una tarjeta de recompensa virtual de \$ 20 con 10,000 puntos y con los 3,000 puntos restantes, puede canjear una tarjeta de recompensa virtual de \$ 5 por 2,500. Luego tendrá 500 puntos restantes en su cuenta para una próxima acumulación de puntos. De manera alternativa, también puede guardar sus 3,000 puntos y acumular puntos adicionales para el siguiente nivel de recompensa.

Las tarjetas de recompensa virtual se entregarán a los participantes a través de un enlace a un PDF de la tarjeta de recompensa virtual. Las tarjetas de recompensa virtual se pueden utilizar en cualquier lugar donde se acepte MasterCard. Las tarjetas de recompensa virtual deben usarse antes del 30 de junio de 2019 o de lo contrario se perderán. Las tarjetas de recompensa virtual están sujetas por separado a términos y condiciones que rigen su uso, los cuales serán brindados a solicitud.

La recompensa obtenida aparecerá en su saldo de puntos dentro de las veinticuatro (24) horas posteriores a la carga del recibo. El titular de la cuenta es responsable del pago de cualquier impuesto federal, estatal o local sobre las recompensas obtenidas.

El patrocinador se reserva el derecho de cerrar su cuenta por cualquier motivo. Si cerramos su cuenta, ya no podrá acumular puntos ni canjear ninguna Recompensa. Se anularán las solicitudes duplicadas y las solicitudes de revendedores, vendedores/distribuidores, sus empleados o almacenes, grupos, clubes u organizaciones. El programa no es válido cuando está sujeto a impuestos, prohibido o restringido por la ley. Una presentación fraudulenta podría terminar en un proceso federal. No puede sustituir, transferir o canjear Recompensas por dinero en efectivo.

Comunicado Publicitario

Al participar en el Programa, además de cualquier otra concesión que pueda otorgarse en cualquier otro acuerdo celebrado entre usted y el Patrocinador; usted otorga al Patrocinador y a sus cesionarios, de manera irrevocable sin ninguna compensación adicional, el derecho a usar su nombre, imagen, e información biográfica en cualquiera y en todos los medios para cualquier propósito, incluyendo, sin limitación, con fines publicitarios y/o promocionales, y por la presente exime al Patrocinador de cualquier responsabilidad con respecto a los mismos.

Renuncias, Descargos de Responsabilidad, Exenciones

Los participantes aceptan que las Entidades del Programa no serán responsables por cualquier reclamo, responsabilidad, costos, lesiones, pérdidas o daños de cualquier tipo, incluyendo, sin limitación alguna, la muerte y lesiones corporales, derivadas de o relacionadas, directa o indirectamente, con la participación en el Programa o cualquier actividad relacionada al Programa, o por la aceptación, recepción, posesión y/o uso o uso indebido de cualquier Recompensa de un participante y serán liberados y exentos de responsabilidad por el presente documento. El Patrocinador no asume ninguna responsabilidad por los daños al sistema informático o al teléfono inalámbrico de un participante o de cualquier otra persona que sea ocasionado por su participación en el Programa, o por cualquier sistema informático, línea telefónica, hardware, software o mal funcionamiento del programa, u otros errores, fallos, transmisiones informáticas retrasadas o conexiones de red que son de naturaleza humana o

técnica. Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, el Patrocinador no es responsable de redes, servidores, satélites, proveedores de servicios de Internet, sitios web u otras conexiones; o de falta de comunicación, transmisiones por computadora, por teléfono o por cable que estén fallidas, confusas, codificadas, retrasadas o mal dirigidas; o de cualquier mal funcionamiento técnico, fallas, dificultades u otros errores de cualquier tipo o naturaleza; o de la captura incorrecta o inexacta de información, o la falla en capturar cualquier información. Además, cada participante se compromete a indemnizar y a eximir a las Entidades del Programa de toda responsabilidad que resulte o surja del Programa y a renunciar a todos los derechos para presentar cualquier reclamo, acción o procedimiento contra las Entidades del Programa. El Patrocinador no se hace responsable de las acciones de los participantes en relación con el Programa, incluidos los intentos de los participantes de eludir estos Términos y Condiciones o de interferir con la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o conducta adecuada del Programa. Los participantes entienden y aceptan que todos los derechos en virtud del artículo 1542 del Código Civil de California ("**Artículo 1542**") y cualquier ley similar de cualquier estado o territorio de los Estados Unidos que puedan ser aplicables con respecto a la exención de responsabilidad anterior, quedan sin efecto expresamente y para siempre mediante el presente documento. Los participantes reconocen que el artículo 1542 establece que: "UNA EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD GENERAL NO SE EXTIENDE A RECLAMACIONES QUE EL ACREEDOR NO CONOCE NI PRESUME QUE EXISTE EN SU FAVOR AL MOMENTO DE EJECUTAR LA EXENCIÓN, LA CUAL DEBE HABER AFECTADO MATERIALMENTE SU ACUERDO CON EL DEUDOR SI LA HUBIERA CONOCIDO". Las exenciones de responsabilidad del presente documento están destinadas a aplicarse a todas las reclamaciones desconocidas o que puedan existir con la intención de renunciar al efecto de las leyes que solicitan renunciar a futuras reclamaciones desconocidas.

Hacer trampa en el programa

Las Entidades del Programa no son responsables de las infracciones de estos Términos y Condiciones que afectan los derechos de privacidad de cualquier persona en relación con el Programa, incluidos los intentos de los participantes de eludir los Términos y Condiciones o de interferir con la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o conducta apropiada del Programa. El Patrocinador se reserva el derecho, a su sola discreción, de descalificar a cualquier persona que se descubra que está manipulando el funcionamiento del Programa, que actúa en violación de estos Términos y Condiciones, o que actúa de manera desleal o perjudicial, o con el intento de interrumpir o socavar el funcionamiento legítimo del Programa, o molestar, abusar, amenazar o acosar a cualquier otra persona; además, el Patrocinador se reserva el derecho de buscar daños y otros recursos de cualquier persona en la medida máxima permitida por la ley. El Patrocinador se reserva el derecho de modificar, extender, suspender o finalizar el Programa si determina, a su entera discreción, que el Programa está técnicamente dañado o corrompido o que el fraude o los problemas técnicos, fallas o mal

funcionamiento u otras causas que escapen al control del Patrocinador han sido destruidas o severamente perjudicadas o en algún grado hayan dañado la integridad, la administración, la seguridad, el desarrollo adecuado y/o la viabilidad del Programa como se contempla en este documento.

Fraude

Si su cuenta muestra algún signo de actividad fraudulenta, abusiva o sospechosa, podemos cerrar o suspender su cuenta inmediatamente sin avisarle previamente. En tal caso, también puede perder todos los Puntos y/o Recompensas acumulados.

Suspensión, Modificación, Terminación

En el caso de que por cualquier evento ajeno a su control, el Patrocinador no pueda continuar con el Programa como se contempla en este documento, el Patrocinador tendrá el derecho de modificar, suspender, extender o finalizar dicho Programa. Si el Programa finaliza antes de la fecha de finalización designada, el Patrocinador (si es posible) depositará los Puntos restantes en las cuentas elegibles y usted tendrá treinta (30) días para canjear sus Puntos restantes.

El Patrocinador se reserva el derecho de modificar o finalizar el Programa en cualquier momento, a su entera discreción, con un aviso por escrito con treinta (30) días de anticipación.

General

La invalidez o inaplicabilidad de cualquier disposición de estos Términos y Condiciones no afectará la validez o exigibilidad de cualquier otra disposición. En el caso de que alguna disposición de estos Términos y Condiciones se considere inválida o no ejecutable o ilegal, estos Términos y Condiciones permanecerán vigentes y se interpretarán de acuerdo con sus términos como si la disposición inválida o ilegal no estuviera contenida en la presente. El hecho de que el Patrocinador no haga cumplir cualquiera de los términos de estos Términos y Condiciones no constituirá una renuncia a esa disposición. Cuando se usan términos como "puede" en estos Términos y condiciones, el Patrocinador tiene absoluta discreción. Los participantes acuerdan renunciar a cualquier derecho a reclamar la ambigüedad de estos Términos y Condiciones. Los encabezados son únicamente para comodidad de referencia y no se considerará que afecten de ninguna manera el significado o la intención de los documentos o cualquier disposición de este documento.

Ley aplicable/Jurisdicción

TODAS LAS CUESTIONES Y PREGUNTAS RELATIVAS A LA CONSTRUCCIÓN, VALIDEZ, INTERPRETACIÓN Y LA APLICACIÓN DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES O LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES O PATROCINADOR RESPECTO AL PROGRAMA SE REGIRÁN E INTERPRETARÁN CONFORME A LAS LEYES INTERNAS DEL ESTADO DE CALIFORNIA SIN DAR EFECTO A NINGUNA ELECCIÓN DE LEY O

CONFLICTO DE LAS NORMAS RELATIVAS O DISPOSICIONES QUE PODRÍAN CAUSAR LA APLICACIÓN DE LAS LEYES DE CUALQUIER OTRO ESTADO.

AL PARTICIPAR EN EL PROGRAMA, LOS PARTICIPANTES ACUERDAN QUE, EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITE LA LEY APLICABLE: (1) CUALQUIER Y CADA UNA DE LAS DISPUTAS, RECLAMACIONES Y CAUSAS DE LA ACCIÓN QUE SURJAN O ESTÉN RELACIONADAS CON EL PROGRAMA, O CUALQUIER PREMIO OTORGADO, SE RESOLVERÁN INDIVIDUALMENTE, SIN RECURRIR A NINGUNA FORMA DE DEMANDA COLECTIVA; (2) CUALQUIER Y CADA UNO DE LOS RECLAMOS, JUICIOS Y PREMIOS SE LIMITARÁN A LOS PROPIOS TERCEROS, LOS COSTOS DE DESEMBOLSO INCURRIDOS (SI LO HUBIERE) QUE NO EXCEDAN LOS DIEZ DÓLARES (\$10.00), PERO EN NINGÚN CASO SE ADJUDICARÁN O RECUPERARÁN LOS HONORARIOS DEL ABOGADO; (3) BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SERÁ PERMITIDO QUE SE ENTREGUE UN PREMIO A UN PARTICIPANTE, QUIEN MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO RENUNCIA EXPRESAMENTE Y CON PLENO CONOCIMIENTO A TODOS LOS DERECHOS EN CASO DE COMETER DAÑOS PUNITIVOS, INCIDENTALES, CONSECUENTES O ESPECIALES, LUCRO CESANTE Y/O CUALQUIER OTRO TIPO DE DAÑO, SALVO LOS PROPIOS GASTOS DE BOLSILLO QUE NO EXCEDAN LOS DIEZ DÓLARES (\$10.00), Y/O CUALQUIER DERECHO A QUE LOS DAÑOS PUEDAN MULTIPLICARSE O AUMENTAR DE CUALQUIER MANERA; Y (4) LOS RECURSOS DE LOS PARTICIPANTES ESTÁN LIMITADOS A UNA RECLAMACIÓN POR PERJUICIOS ECONÓMICOS (SI LOS HUBIERE) Y EL PARTICIPANTE RENUNCIA IRREVOCABLEMENTE A CUALQUIER DERECHO PARA SOLICITAR UNA MEDIDA CAUTELAR O SIMILAR. ALGUNAS JURISDICCIONES NO PERMITEN LAS LIMITACIONES O EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD, POR LO QUE LO ANTERIOR PUEDE NO SER APLICABLE A USTED.

Resolución alternativa de disputas

Las leyes del estado de California regirán los presentes Términos y Condiciones. Si bien haremos todos los esfuerzos posibles para resolver cualquier desacuerdo que pueda tener con la Compañía, si estos esfuerzos fracasan, usted acepta que todas las reclamaciones, disputas o controversias en contra de la Compañía que surjan de estos Términos y Condiciones, o el Programa ("Reclamaciones") se someterán exclusivamente a un arbitraje vinculante (excepto en los casos que se puedan llevar a un tribunal de reclamos menores), sin importar en qué teoría legal se basen o qué recurso (daños, o medidas cautelares o declaratorias) busquen. Esto incluye Reclamaciones basadas en contrato, agravio (incluido el agravio intencional), fraude, capacidad de acción, negligencia de su parte o nuestra, disposiciones legales o reglamentarias, o cualquier otra fuente de la ley; Reclamaciones hechas como contrademandas, reclamaciones cruzadas, reclamaciones de terceros, tercería de dominios u otros; y Reclamaciones hechas independientemente o con otras reclamaciones. La parte que

solicita un arbitraje debe presentar Reclamaciones a la Asociación Americana de Arbitraje y seguir sus reglas y procedimientos para iniciar y seguir un arbitraje. Cualquier audiencia de arbitraje a la que asista se llevará a cabo en un lugar elegido por la Asociación Americana de Arbitraje en la misma ciudad que el Tribunal de Distrito de los EE. UU. más cercano a su dirección de residencia actual, o en algún otro lugar que usted y el Patrocinador acuerden por escrito, y el árbitro aplicará la ley de California de conformidad con la Ley de Arbitraje Federal. **USTED NO PODRÁ TENER DERECHO A UNIRSE O CONSOLIDAR RECLAMACIONES EN ARBITRAJE POR O CONTRA OTROS USUARIOS O PARA ARBITRAR CUALQUIER RECLAMACIÓN COMO REPRESENTANTE O MIEMBRO DE UNA CLASE O EN CALIDAD DE UN ABOGADO PARTICULAR.** Usted puede obtener copias de las reglas actuales y formularios e instrucciones para iniciar un arbitraje comunicándose con la Asociación Americana de Arbitraje utilizando la información de contacto que se indica a continuación.

Asociación Americana de Arbitraje

Sitio Web: www.adr.org

Un solo árbitro neutral resolverá las Reclamaciones. El árbitro será un abogado con al menos diez (10) años de experiencia, un exjuez o un juez retirado, seleccionado conforme a las reglas de la Asociación Americana de Arbitraje. El arbitraje seguirá los procedimientos y reglas vigentes de la Asociación Americana de Arbitraje en la fecha en que se presente el arbitraje, a menos que dichos procedimientos y reglas sean inconsistentes con los presentes Términos y Condiciones, en cuyo caso prevalecerán estos Términos y Condiciones. Esos procedimientos y reglas pueden limitar la presentación de pruebas disponible para usted o para nosotros. El árbitro tomará medidas razonables para proteger la información de su cuenta de cliente y otra información confidencial si así fuera solicitado por usted o por nosotros. Cada parte en el arbitraje sufragará sus gastos de abogados, expertos, testigos y otros gastos, independientemente de qué parte prevalezca; sin embargo, una parte puede recuperar cualquiera o todos los gastos de la otra parte si el árbitro, aplicando la ley aplicable, lo determina. La adjudicación del árbitro es definitiva y vinculante para las partes.

SI TUVIERA ALGUNA RECLAMACIÓN, DEBE COMENZAR DENTRO DE UN (1) AÑO DESPUÉS DE LA FECHA EN SURGIÓ LA RECLAMACIÓN. TAL COMO SE INDICÓ ANTERIORMENTE, MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO USTED Y EL PATROCINADOR RENUNCIAN A CUALQUIER DERECHO QUE PUEDAN TENER A UN JUICIO POR JURADOS DE MANERA CONSCIENTE Y VOLUNTARIA.

No elegiremos arbitrar ningún Reclamo que usted presente en la corte de reclamos menores. Sin embargo, si el tribunal determina que dicha reclamación está fuera de su jurisdicción, las partes acuerdan que la disputa se someterá a arbitraje.

Política de Privacidad

Cualquier información personal que usted proporcione al Patrocinador estará sujeta a la política de privacidad del Patrocinador publicada en <https://www.gotmilk.com/privacy-policy>. Al participar en el Programa, usted otorga permiso al Patrocinador para compartir su dirección de correo electrónico y cualquier otra información de identificación personal con las otras Entidades del Programa con el propósito de administrar el Programa y cumplir con la Recompensa.